

RECIBIDO EL 12 DE JUNIO DE 2021 - ACEPTADO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

TENDENCIAS Y DESAFÍOS POLÍTICOS Y SOCIO CULTURALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CONTEMPORÁNEA EN LATINOAMÉRICA

POLITICAL AND SOCIO-CULTURAL TRENDS AND CHALLENGES OF CONTEMPORARY HIGHER EDUCATION IN LATIN AMERICA

71

Yeimy Paola Cordero González¹

Sandra Zulay Jáuregui Mora²

Richard Gregorio Meza Morillo³

Ciencias de la Educación - UMECIT, Panamá

¹ yeimycordero61@gmail.com
Teléfono: 3157137389
Institución Educativa Amaury García Burgos
<https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=K2Y40nIAAAJ> <https://orcid.org/0000-0003-3162-1873>
Candidata a Dra. en Ciencias de la Educación
- UMECIT, Panamá

² Escuela Normal Superior Oiba
Teléfono: 3118233637 zulay978@gmail.com
<https://scholar.google.com/citations?user=CJgdjiAAAAJ&hl=es> <https://orcid.org/0000-0001-5095-0432>
Candidata a Dra. en Ciencias de la Educación
- UMECIT, Panamá

³ longevo99@gmail.com Teléfono: 3006001933
Institución Educativa Miguel Lengua Navas
https://scholar.google.es/citations?user=YSN_sNEAAAAJ&hl=es <https://orcid.org/0000-0003-1806-1787>
Candidata a Dr. en Ciencias de la Educación
- UMECIT, Panamá

RESUMEN

El presente artículo de revisión reflexiona sobre algunas tendencias y los desafíos socio culturales que enfrenta la educación superior en América Latina. Realiza un acercamiento teórico respecto a las diferentes acepciones, sobre los cambios que se procesan a partir de las políticas de globalización y su relación con el ámbito educativo de orden universitario. En este sentido, la educación superior adquiere relevancia en la nueva forma de renovar el conocimiento y responder a las problemáticas sociales y

económicas de una región y nación. Se señalan un conjunto de tendencias como la masificación, organización de contenidos, tecnologías del aprendizaje a distancia, la sociedad del conocimiento, la diversificación cultural y aspectos como la evaluación e investigación. En el segundo apartado, se analiza cómo funcionan los procesos de cobertura, inclusión y equidad, denotando así, que se ha avanzado en la tarea de garantizar el derecho a la educación, pero no se puede desconocer que faltan aspectos por mejorar para que este sea accesible a todos los educandos. Posteriormente, se presentan algunos avances relevantes de la educación superior en países como Cuba, Chile, Argentina, Colombia y México. Finalmente, se concluyó que la educación superior presenta grandes retos y desafíos, debido a las grandes transformaciones socioculturales y su responsabilidad está centrada en dar respuesta pertinente a las necesidades sociales, a través del nuevo conocimiento generado desde la implementación de procesos investigativos.

PALABRAS CLAVE: Globalización, Sociedad del Conocimiento, Retos, Tendencias, Educación Superior, Cobertura, Equidad, Inclusión.

ABSTRACT

This review article reflects on some trends and socio-cultural challenges facing higher education in Latin America. It performs a theoretical approach regarding, the different meanings of the changes that are processed from globalization policies and their relationship with the educational field of a university order. In this sense, higher education acquires relevance in the new way of renewing knowledge and responding to the social and economic problems of a region and nation. It's designated, a set of trends such as massification, content organization, distance learning technologies, the knowledge society, cultural diversification and, aspects such as evaluation and research. In the

second section, it is analyzed how the processes of coverage, inclusion and, equity work, thus denoting that progress has been made in the task of guaranteeing the right to education, but it cannot be ignored that there are still aspects to improve so that this is accessible to all learners. Subsequently, some relevant advances in higher education are presented in countries such as Cuba, Chile, Argentina, Colombia, and Mexico. Finally, it was concluded that higher education presents great challenges and challenges, due to the great socio-cultural transformations and its responsibility is focused on providing a pertinent response to social needs, through the new knowledge generated from the implementation of investigative processes.

KEYWORDS: Globalization, Knowledge Society, Challenges, Trends, Higher Education, Coverage, Equity, Inclusion.

INTRODUCCIÓN

La educación superior en el mundo, se ha convertido en un escenario donde se le brinda la posibilidad al individuo de seguir potenciando las habilidades adquiridas en la educación de primer y segundo nivel. Esta ha sido una ardua tarea, dado que las condiciones sociales, políticas, económicas, entre otras, son cambiantes en cada nación. En América Latina, por ejemplo, se han aunado esfuerzos por recuperar la credibilidad en las políticas educativas, donde se han implementado estrategias que pretenden consolidar la accesibilidad y sostenibilidad de los distintos niveles ofrecidos (preescolar, básica, media y superior), no obstante, dichos esfuerzos siguen cojeando y los resultados han sido más notorios en unos países y en otros se han estancado.

Estos resultados son producto de las decisiones tomadas por los gobiernos para dar respuesta a las necesidades de cada uno de los territorios que presiden. En este trabajo se realizará

un recorrido por las principales tendencias y desafíos socioculturales y políticos a los cuales se enfrenta la educación superior contemporánea, en América Latina, con el propósito de conocer cómo han sido sus inicios, desarrollo, avances y proyección, en miras de estar acorde con un mundo globalizado, dinámico e innovador.

La revolución científica y tecnológica ha propiciado la rápida evolución de los procesos de globalización, afectando en gran parte las actividades del ser humano. La globalización entendida como un proceso internacional de integración global, económica, política y cultural, en el campo educativo, hace que las instituciones de diferentes países participen en la competencia por acreditar los mejores docentes, estudiantes y graduados. De tal manera, las instituciones de educación superior (IES) han desarrollado nuevas formas de aprendizaje, para adaptarse a los cambios en el conocimiento y las nuevas demandas de la vida laboral y social.

Las universidades y los institutos de educación superior son actores involucrados en la producción de conocimiento, lo que implica, que deben ampliar sus relaciones en el ámbito social, cultural y económico. Estos se han transformado en comunidades de aprendizaje abiertas al cambio y la innovación. Sin embargo, los académicos comparadores advierten el riesgo, al atender y priorizar las tendencias internacionales para estar a la vanguardia y no quedar enmarcados en una perspectiva provincial y aislada, desatendiendo las necesidades del entorno que generan bienestar social.

Por esta razón es importante conocer los aspectos más relevantes de la evolución de la educación superior en países como Cuba, Chile, Argentina, Colombia y México, para determinar si han sido coherentes con la idea de generar bienestar social, o si se han quedado relegados a lo largo de la historia.

No se puede desconocer que la razón de ser de la educación superior es propender por producir y expandir nuevos conocimientos, bajo la dirección de un personal altamente calificado, generadores de procesos investigativos que impacten positivamente en la sociedad. El reto de los diferentes países, como los de Latinoamérica, por ejemplo, es garantizar que la cobertura, la inclusión y la equidad, sean pilares fundamentales para que los individuos de sus regiones, sean beneficiados con la posibilidad de acceder a estudios de tercer nivel sin mayores obstáculos. De esta manera, se podrá hablar de una educación pertinente, innovadora y empoderada, la cual estará a la altura de los entornos globalizados. Infortunadamente, en la actualidad faltan muchos aspectos por trabajar para alcanzar tal nivel.

1. TENDENCIAS Y RETOS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los sistemas de educación superior en Latinoamérica han experimentado una acelerada transformación desde la segunda mitad del siglo XX. Entre los factores promotores de cambio están los avances de la ciencia, la tecnología, la investigación científica y la reproducción de los sistemas financieros. Estos han sido taxativos en la generación de riqueza y bienestar social de una región. Asimismo, la globalización demanda a la educación profesional cada vez más innovación, modelos educativos flexibles, conocimientos nuevos y prácticos, que beneficien los sectores productivos y la sociedad. Estas nuevas expectativas formativas implican una ruptura con los modelos rígidos y grandes cambios en los perfiles de formación, generando nuevos paradigmas contemporáneos.

Los primeros modelos de IES surgieron en la Grecia clásica del siglo V. Estos iniciaron como un lugar donde los pensadores transmitían sus conocimientos sin fomentar el debate. Los romanos implementaron la educación griega

y, debido a la gran hegemonía de su imperio, culturalmente lo expandieron alrededor del mundo. Durante la Edad Media, una gran parte de la población no tenía acceso a los conocimientos, ni siquiera a la lectura y la escritura, y no existía perspectiva alguna de adquirirlos en las universidades, pues esto era privilegio de personas influyentes política y socialmente.

La historia del sistema de educación superior en América Latina se remonta a principios de los años 1500, con la fundación de la Universidad de Santo Domingo en 1538, en la República Dominicana; seguido por la Pontificia Universidad de San Marcos en Perú, su fundación se concretó el 12 de mayo de 1551; y la Universidad Real y Pontificia Universidad de México, hoy conocida como Universidad Nacional Autónoma de México, fundada en 1551. En Colombia el primer claustro universitario fue la Universidad Santo Tomás, fundada el 13 de junio de 1580 por la Orden de Predicadores en Bogotá, Colombia.

La educación superior tiene la misión de formar profesionales y producir conocimiento que ofrezca beneficios sociales, culturales, intelectuales, tecnológicos, políticos y económicos, para impulsar el desarrollo de una región y nación. Es decir, estos instrumentos intelectuales son sin duda armas poderosas, que, a lo largo de la historia, han demostrado que son defensores de la libertad individual y la comunicación de las personas, combatiendo el totalitarismo y la represión hacia las clases menos favorecidas.

En el mismo orden de ideas, UNESCO-IESALC (2020) expone, “entre 2000 y 2018, la tasa bruta de matriculación en la enseñanza superior a nivel mundial aumentó del 19% al 38%, en la región de América Latina y el Caribe, aumentó de 23% a 52%”. Cabe mencionar, que estas cifras no reflejan las grandes diferencias respecto a

la democratización del acceso, permanencia y aspectos como la investigación. Según Bruner, citado en El Tiempo (2016) “La investigación universitaria en Colombia se encuentra rezagada entre 20 y 30 años respecto a países como Brasil, México, Argentina y Chile y es uno de los que menos recursos gastan en ciencia y tecnología en la región”.

Evidentemente, los sistemas de educación superior pasaron por una intensa transformación, experimentando una expansión extraordinaria. Una de las fuerzas impulsoras de este cambio han sido los considerables avances de la ciencia, investigación y tecnología de los que dependen en gran parte, todos los sistemas de bienestar social y seguridad ciudadana, especialmente los más vulnerables.

De acuerdo a la UNESCO, citado en Enríquez Clavero (2006), entre los retos más relevantes de las IES

- (1) Expansión cuantitativa dada por: a) Aumento del número y diversificación de los estudiantes, b) Incremento del número de docentes, c) Multiplicación de Instituciones de Educación Superior (IES).
- (2) Diversificación de las estructuras institucionales, los programas y las formas de estudio.
- (3) Restricciones financieras (p.7).

Es evidente que los cambios cuantitativos, como el incremento de la participación de grupos poblacionales menos favorecidos, están creciendo y se están dando simultáneamente con el aumento de la oferta de programas y el surgimiento de nuevas IES. En Colombia y otros países aparecen los institutos universitarios de tecnología, politécnicos universitarios, las universidades tecnológicas, fundaciones universitarias. Estas instituciones educativas tienen diferencias de alcances y organización, pero en común buscan formar para atender

al mercado laboral. En este proceso de diversificación también las universidades tradicionales amplían su oferta académica, ofreciendo cursos cortos, como diplomados.

Igualmente, los desafíos financieros que enfrenta la educación superior, tanto pública como privada han llevado a que las instituciones busquen estrategias que les permita mantenerse. Las privadas deben inscribir un número estable de estudiantes que pagan la matrícula y las públicas reciben asignaciones estatales, además de los ingresos por matrículas. Cabe mencionar, en Colombia las públicas han tenido que ampliar la cobertura con la misma asignación de recursos, y surge un interrogante, si ésta es tan importante para el crecimiento económico y la prosperidad de un país, ¿Por qué las políticas públicas tienden a privatizar y recortar los presupuestos para educación superior?

Por otra parte, Díaz, citado en Enríquez Clavero (2006), señala los desafíos de la educación superior resumidos en cuatro aspectos:

- (1) Asegurar una educación de calidad dentro de un sistema masificado.
- (2) Reforzar el contenido interdisciplinario y pluridisciplinario de los programas.
- (3). Mejorar los métodos y la técnica (incorporando los resultados de los procesos de la informática y la comunicación).
- (4) Reforzar la integración entre la investigación y la enseñanza principalmente en el campo científico (p.8).

El sistema educativo superior se ve obligado a enfrentar los desafíos y situaciones emergentes, en un proceso dinámico y mutacional, donde siempre se configuran nuevos métodos de organización en el ámbito social y en la producción del conocimiento. Una de las grandes transformaciones ha sido la reingeniería de los sistemas educativos, particularmente en la integración y convergencia de la realidad y la

virtualidad, buscando la democratización, para dar respuesta a las necesidades educativas.

1.1. Masificación de la Educación Superior

La evolución de la educación superior en Latinoamérica y en el mundo ha sido el resultado de las numerosas demandas que surgieron con el desarrollo de los países, los nuevos avances en ciencia y tecnología. Además, la globalización cultural y política han posibilitado la expansión de la educación profesional e incluso el acceso a la universidad en muchos ámbitos sociales. La evolución en este sentido, significa la transformación de paradigmas educativos y una movilización global para las necesidades formativas de los estudiantes en el mundo laboral.

Serpa & Falcón (2019) plantea, “la masificación y universalización de la educación superior, estrechamente conectada al tema de la equidad, se encuentra presente en las más variadas latitudes y contextos, acompañada de aciertos, contradicciones y retos” (p. 297). De ser así, la pobreza considerada como uno de los principales problemas enfrentados en el mundo, se refleja incluso en el acceso y ejercicio de los derechos fundamentales como la vida, la dignidad, la libertad, la igualdad, entre otros. La educación superior se ha configurado como una estrategia para aliviar la pobreza.

Desde la concepción de organismos internacionales híbridos que se configuran de orden social, pero cuyos fines son financieros y lucrativos, como la OCDE y el Banco Mundial, han influido los sistemas educativos alrededor del mundo, implantando ideologías que impregnan la formación superior en el escenario de la globalización, como competencias y habilidades para servir al mercado profesional capitalista. En este sentido, la educación superior tiene una doble función, en primer lugar, capacita a

los trabajadores para el ejercicio laboral futuro y, por otro lado, ayuda a despolitizar las relaciones de las clases sociales.

Los programas presenciales siguen dominando la ocupación de vacantes en las universidades, pero es evidente que se ha producido un aumento en la demanda de programas de pregrado y posgrado, cursos, diplomados en la modalidad de educación a distancia y virtual. Asimismo, la profesionalización a través de cursos técnicos y tecnológicos superiores de corta duración, mediados por las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), ambas prácticas se han implementado para el alcance de las metas de democratizar la oferta en Latinoamérica, en todas las IES pertenecientes al sistema público o privado.

La universalización ha implementado varias estrategias, como programas de becas, Colombia ha optado por implementar el programa de ayuda financiera basados en el mérito y las necesidades, como Generación E, para estudiantes con mejor desempeño académico en las pruebas censales y Perú el programa denominado Beca. También, programas de financiación educativa con bancos para estudiantes de clases sociales con bajos ingresos. En otros casos, las instituciones privadas habrían surgido donde las instituciones públicas no produjeron suficientes cambios.

Sin embargo, un factor que aún sigue preocupando es la permanencia, pues entre las causas de las altas tasas de deserción, se encuentra la baja calidad en el desempeño académico de bachillerato o secundaria, la falta de recursos financieros, la larga duración de algunas carreras y la falta de flexibilidad para la transferencia y homologación de los pensum académicos entre las universidades. Caso contrario a los Estados Unidos, los estudiantes inician la formación profesional con materias

generales y luego eligen un área determinada con la que se identifican. A diferencia, en Latinoamérica el estudiante elige una carrera, al darse cuenta que, esta no es de su interés, o no es acorde a sus habilidades, debe iniciar nuevamente con la de su preferencia.

1.2. Globalización

La globalización constituye una realidad social de la que no podemos deslindar y mucho menos ignorar los seres humanos de todo el planeta. No existe una definición única y aceptada para todos los contextos. Por ello, para hablar de globalización debemos considerar varias de las múltiples acepciones planteadas en Cornejo Espejo (2012)

- (1) Hallak (1999), la globalización es el resultado de la integración de los sectores económico y financiero a escala mundial.
- (2) Para Castels (1996), la globalización está asociada con la expansión de la tecnología informática".
- (3) Samper (2002), la globalización es un proceso inacabado, al cual le falta regulación, humanización y civilización (p. 16).

Por su parte, Guillén (2001), citado en Arias Alpizar (2008), define globalización como "un proceso que conduce a una mayor interdependencia y mutua conciencia (poder de reflexión) entre las unidades económicas, políticas y sociales en el mundo, y entre actores en general" (p. 12). Definitivamente, es un fenómeno multidimensional, pues no solo se enfoca en la parte económica y tecnológica, sino, también abarca la educación, la política y la cultura. Por ende, es necesario tomar conciencia de las profundas implicaciones sociales, culturales y educativas, esta última desde el punto de vista de la educación superior.

Un aspecto importante de la globalización es el multiculturalismo, como causa y a la vez efecto

de los cambios en la producción de nuevos conocimientos, dispositivos y servicios, haciendo necesario establecer estándares y normas de evaluación para regir la calidad y pertinencia de dichos productos, atendiendo la variedad de demandas por las diferencias de necesidades y costumbres entre las comunidades. Como bien resalta Cano (2007) citado por Mesino Rivero (2009) “la globalización actual es un fenómeno complejo, que trasciende la economía e impacta directamente aspectos fundamentales de la vida de las naciones, tales como la cultura, la educación, la política y, en general, las visiones del mundo contemporáneo” (p. 127).

1.3. Organización de los contenidos en los programas universitarios

El desafío de la inter, trans y pluridisciplinariedad en los planes de estudios, busca que la planificación en las diferentes disciplinas este direccionada a desarrollar los objetivos educacionales planteados con un enfoque integral y globalizado. Estos enfoques han conllevado a la cooperación y los convenios tanto a nivel nacional como internacional para desarrollar competencias laborales que les permita a sus egresados competir laboralmente en un radio más amplio. Asimismo, que incluya una dimensión ética y que tenga como objetivo idear soluciones a los problemas relacionados con el desarrollo sostenible.

(Morin, 1999) declara

La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos (p.2).

En otras palabras, se busca un conocimiento integrado, donde las disciplinas abran

diálogo entre sí e intercambien información, para la comprensión de la realidad. Todas ellas convergen, generando aprendizajes significativos contextualizados en el aprendiz. ¿Cómo sería si habláramos de matemáticas en literatura? Aunque parecen áreas muy distintas, no lo son, esto hace referencia al concepto de transdisciplinariedad e interdisciplinariedad, que es la comprensión del conocimiento en su pluralidad. Es decir, interconectar las partes tangibles a su conjunto final.

Un principio de las metodologías de aprendizaje activo, es colocar al aprendiz en el centro del proceso de la construcción del conocimiento, por lo que cambia el rol del docente en el aula, pasando de poseer la información, a ayudar a los estudiantes, proponiendo un mejor camino en el aprendizaje. En relación con el plan de estudios ya no es lineal, es decir, un único plan de estudios para todos. En este caso, el estudiante construye su currículo según sus intereses. De tal manera, que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea más motivador.

1.4. Tecnologías del aprendizaje a distancia

Actualmente, se habla de la transición de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento, donde sólo el ser humano es capaz de aplicar la información de manera productiva. UNESCO (2005) refiere “capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano” (p. 29).

Según lo anterior, el conocimiento es dinámico y requiere una postura abierta, creativa, de búsqueda constante, crítica y reflexiva. Este se desarrolla en el contexto de una revolución tecnológica que posibilita la circulación de la información a gran velocidad e intensidad, jamás

pensadas. Las tecnologías de aprendizaje a distancia y las plataformas digitales se convierten en un canal de aprendizaje para todos los cursos; a distancia, virtuales, incluidos los presenciales. Allí, en el portal, el alumno encuentra los más variados tipos de contenidos, como forma de profundizar en sus conocimientos y también puede observar su desempeño para elaborar un plan de estudios pertinente.

Uno de los modelos educativos flexibles implementados últimamente, es el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), esta hace posible que este tipo de enseñanza atienda a una vasta cantidad de estudiantes, geográficamente dispersos alrededor del mundo, a un costo significativamente menor, en comparación con la modalidad presencial. Cada vez se utilizan más recursos tecnológicos para acelerar el aprendizaje, haciéndolo más rápido y asequible. Sin embargo, esto ha generado una serie de discusiones, muchos refieren que estos ambientes, aunque promueven una educación masiva, no siempre contemplan una educación de calidad, sino una educación en cantidad, siguiendo la lógica capitalista.

Por otra parte, la proliferación de bienes y servicios culturales, la revolución digital, las políticas de libre mercado, así como, la concentración económica, territorial y las olas de migración contribuyen a que las personas y grupos sociales, en todos los países del mundo estén expuestos a una diversidad de artículos, servicios, costumbres, ideologías, información y tradiciones, coexistiendo multiculturalmente en un mismo espacio social, geográfico o en el ciberespacio.

Gracias al internet aparecieron las comunidades virtuales como resultado de la globalización y su necesidad de tener de manera inmediata la información, consolidándose interacciones comunicativas tecnológicas como; redes

sociales, email, videoconferencia, foros de discusión, telefonía por internet.

A pesar de todos los beneficios técnicos y tecnológicos, que ha traído consigo la revolución digital, la inequidad de oportunidades para todas las comunidades de hacer parte de dicha revolución en cobertura y calidad, trajo consigo una ruptura llamada brecha digital. Según van Dijk (2006) citado en Gómez Navarro et al. (2018) “la brecha digital se refería a la desigualdad entre aquellos que tenían o no tenían acceso físico a las TIC” (p. 49).

Parafraseando a Norris (2001) citado en Gómez Navarro et al. (2018)

una correlación unívoca entre la brecha digital con la brecha social, la cual define como la diferencia en el acceso a la información entre los pobres y ricos en cada país; así mismo con la brecha global o mundial, como la diferencia entre países desarrollados y en desarrollo en el uso de TIC; y por último con la brecha democrática, como la diferencia entre quienes utilizan las TIC para movilizarse y participar en la esfera pública (p. 49).

En América Latina se hace más notoria esta brecha e inequidad en el acceso, uso y apropiación de los individuos en los recursos digitales y tecnológicos. Más aún cuando a principios del año 2020 hubo que realizar muchas de las actividades económicas y sobre todo educativas desde los hogares por causa de la pandemia generada por el nuevo coronavirus. El trabajo virtual de docentes y estudiantes marcó una nueva era, que desnudó las grandes desigualdades sociales existentes, así como la falta de políticas de estado en conectividad e infraestructura educativa. La deserción escolar en todos los niveles educativos aumentó de manera exponencial, contribuyendo así, a ampliar aún más la brecha social.

1.5. La sociedad del conocimiento

La innovación es un factor clave que determina el éxito en diversos campos, constituyendo una ventaja en la competencia global, es por ello que la sociedad del conocimiento impone un gran reto en el desarrollo óptimo de los saberes, las capacidades, las habilidades y las competencias de estudiantes y trabajadores profesionales e individuos en general. El término “sociedad del conocimiento” fue creado por Drucker en la década de los 90, el cual instauró la concepción que el conocimiento es el principal factor de riqueza.

La sociedad del conocimiento no puede focalizarse exclusivamente en el desarrollo de cierta actividad especializada, como se hizo en la universidad napoleónica. Esta debe formar para desarrollar capacidad analítica y solucionar los problemas contextuales, por ello se deben revisar los enfoques y diseños curriculares de educación superior, para realmente incrementar la capacidad de respuesta por parte de los profesionales, frente a los desafíos que le plantea la sociedad actual, desde las diferentes áreas del conocimiento.

Lamo de Espinosa (2004) citado en Asociación Interciencia & Rodríguez-Ponce (2009), plantea

La sociedad del conocimiento es la resultante de la institucionalización y progreso de la ciencia y, como tal, se encuentra en plena fase de construcción. El conocimiento ha sido siempre un factor de producción; no obstante, en la actualidad, la capacidad para administrar, almacenar y transmitir grandes cantidades de información a bajo precio es un elemento central de los procesos organizativos y de la sociedad.

Según lo anterior, una sociedad depende económica y culturalmente de su potencial,

para crear conocimiento científico y tecnológico, convirtiéndose en un bien y en un producto para el mercado. Algunas características relevantes de la sociedad del conocimiento es la particularidad de ser dinámica, pues su esencia es el procesamiento creativo de la información disponible. El gran desafío se halla no sólo en conocer la información, pues está disponible en internet, sino en seleccionarla y aplicarla para transformar la visión y el crecimiento intelectual de la persona. En palabras de Serres (2013) ¿Qué transmitir? ¿El saber? Ahí está, en todas partes por la Red, disponible, objetivado. ¿Transmitirlo a todos? En este momento, todo el saber es accesible para todos. ¿Cómo transmitirlo? ¡Ya está hecho! (p. 28).

1.6. Diversificación cultural y educación superior

En el ámbito educativo hablar de multiculturalismo es lograr una educación antirracista alcanzando así un pluralismo ideológico hacia una asimilación cultural que nos conduce al respeto y por consiguiente al reconocimiento de diferencias culturales.

Jiménez & Vilá, citados por Moya & Gil (2000) citados en Ortega Delgado et al. (2016) definen la educación en la diversidad:

como un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc., que favorece la construcción, consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento, y que ofrece estrategias y procedimientos educativos (enseñanza aprendizaje) diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales (p. 8).

Los diversos retos que enfrenta la sociedad globalizada actual, tales como los procesos sociales heterogéneos, de diversificación de la cultura y procesos sociales homogéneos de universalidad cultural, significa que, a nivel mundial, se diversifican cada vez más, pero también se asemejan más entre sí las tendencias y, aunque parezcan opuestas están permanentemente conviviendo.

Paraphraseando a Valera Sierra (2010)

Se reconoce el proceso de formación del profesional que se desarrolla en la educación superior como un espacio de construcción de significados y sentidos entre los sujetos participantes que implica el desarrollo humano progresivo, lo que se puede explicar desde un modelo pedagógico que reconozca este proceso como un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico (p. 119).

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario el reconocimiento de las complejidades en cada una de las personas que interactúan en la construcción de dichos significados y sentidos, para generar un cambio de fondo en la planeación educativa, con un mecanismo que propicie un sentido praxiológico a los aprendizajes.

1.7. Evaluación e Investigación

Los rankings son el referente de excelencia de las IES. Es decir, determinan la dirección de funcionamiento que desea alcanzar. Estos premian lo que deberían estar tendiendo las universidades. Estos han introducido una dinámica de competitividad entre los sistemas universitarios y en el afán de cumplir con estándares de calidad, se ha generado una uniformidad en los sistemas, contrario a una perspectiva más vinculada con proyectos locales que den paso al desarrollo social de una región.

Coughlan citado en Sabogal (2014) considera,

Podríamos decir que más que una clasificación neutral, los rankings pasan a ser clasificaciones interactivas y prescriptivas, puesto que a la vez que buscan reflejar un fenómeno, orientan, modifican y canalizan la atención de los actores en aspectos particulares de la educación superior, así como tienden a reforzar las posiciones más distinguidas, puesto que las instituciones más prestigiosas y mejor ubicadas en estas listas reciben más recursos, mayor visibilización y atraen excelentes estudiantes provenientes de todo el mundo (p. 55).

Esas tendencias globales vinculadas al tema de la educación adscriben temas, que finalmente terminan siendo la agenda que direccionan las políticas educativas respecto a medir, ordenar, clasificar hechos y resultados, priorizando la tendencia más global, quedando relegados a un último plano los proyectos orientados a dar respuesta a las necesidades del entorno social, de acuerdo a intereses, idiosincrasia, identidad y cultura propia. Por otra parte, coarta la capacidad de desarrollar innovación educativa para cambios significativos.

Sin embargo, la evaluación ha implementado mejoras en el sistema de evaluación de la educación superior, en relación a calidad de la enseñanza, desempeño del estudiante, infraestructura. Este complejo sistema de evaluación utiliza una serie de conceptos, que dan fe de cuáles son las mejores facultades para estudiar, siendo un termómetro importante a la hora de elegir los estudiantes.

Por otra parte, el vínculo entre la educación superior y la investigación científica es una creación del sistema universitario alemán del siglo XIX, que luego sirvió de base para la modernización del sistema universitario norteamericano. En Latinoamérica, la crisis

investigativa surge desde la educación secundaria en relación a la metodología de la investigación, dado que los jóvenes ingresan a las universidades sin la más mínima noción de trabajo científico, sin el interés por la investigación, y sin la práctica crítica, pues están acostumbrados a copiar y pegar de internet gran cantidad de información, sin lectura analítica, que los permita reflexionar, asimilar información y, finalmente, la criticidad, para la construcción de un nuevo texto.

Los procesos investigativos en IES son de gran relevancia, pues es la encargada de traer progreso a la sociedad. Además de producir conocimiento, responder interrogantes, comprobar hipótesis y resolver dudas, también es una herramienta muy importante para innovar conceptos y obtener un pensamiento racional más cercano a la verdad. Esta es responsable de los grandes descubrimientos y es fundamental para el éxito, ya que sus beneficios son innumerables para el crecimiento académico.

La investigación en la universidad y centros de educación superior actúa como una herramienta constructiva, que permite la ruptura de las barreras y paradigmas que impiden al ser humano conocerse de manera personal y como colectivo de su contexto social. Sin embargo, esta no es cultivada por el docente en el aula, pues aún persisten métodos en los que transmiten el conocimiento a sus estudiantes, sin la menor posibilidad de crítica sobre lo que se estaba enseñando, solo se permite recibir el conocimiento, como puro, verdadero e inmutable. El docente investigador de educación superior debe ser una guía, que sirva de referencia al estudiante en el camino a seguir para investigar.

Según Colombia & Ministerio de Ciencia (2020) “el indicador promedio de Investigación y Desarrollo (I+D) de la OCDE es de alrededor de 2.5%, Colombia está apenas en el 0.27 %

por debajo de Brasil, Argentina, México, Costa Rica, Ecuador y Uruguay entre otros” (p. 159). Asimismo, la Misión de Sabios 2019, advierte que es necesario incrementar la investigación en Colombia, de lo contrario el desarrollo quedaría rezagado por debajo de los países de Latinoamérica. Estas discusiones muestran, que se ha avanzado en la comprensión del papel formativo de la investigación científica. Sin embargo, todavía es muy necesario que se incorpore a las políticas educativas gubernamentales.

2. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROCESOS DE COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD.

La educación es un derecho humano fundamental que, a lo largo de la historia, ha sido trabajado con insistencia para que su esencia se consolide en todos los rincones del mundo, sin embargo, no es un secreto que se ha visto vulnerado por diversos factores que no han permitido que se cumpla el objetivo principal, el cual es garantizar, a toda la población, educación desde los niveles iniciales hasta el superior.

Uno de esos factores es el político, dado que está claro que los gobiernos deben priorizar este derecho para que sus diversos grupos sociales puedan acceder a una formación digna, donde los principios de inclusión y equidad deben posesionarse como ejes principales que promuevan el éxito de políticas educativas perdurables. Frente a ello Sciosciol (2017) manifiesta

El Estado tiene la obligación de facilitar este derecho especialmente en los casos en que los individuos o grupos de personas no estén en condiciones, por razones ajenas a su voluntad, de ejercer por sí mismos ese derecho con ayuda de los medios a su disposición. (p.6)

Evidentemente, algunas personas tienen la

posibilidad de suplir la necesidad de educarse por sus propios medios, pues nacen en el seno de una familia que posee los recursos suficientes para tal fin, pero también es cierto que existe un alto porcentaje de familias que sobreviven el día a día y su prioridad no es la educación, sino diferentes actividades económicas, informales, por cierto, que les faciliten llevar el sustento a sus hogares. Es aquí donde el estado debe intervenir para que cada individuo del territorio que preside cuenta con la oportunidad de completar su ciclo educativo sin percances.

Bajo estas consideraciones, se esperaría que ninguna persona estuviese por fuera de los servicios educativos, pero en América Latina, por ejemplo, la realidad es completamente diferente, pues los índices de analfabetismo no han desaparecido, yendo en contraposición con lo que se expresa en el artículo 26 de la declaración universal de los derechos humanos, donde se indica:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación será gratuita, al menos en las etapas elemental y fundamental. La enseñanza elemental será obligatoria. La educación técnica y profesional se pondrá a disposición del público en general y la educación superior será igualmente accesible a todos sobre la base de los méritos.

No se puede negar que se han generado avances en ámbito educativo, no obstante, faltan muchos aspectos por mejorar o afianzar para garantizar que sea un derecho accesible para todos, especialmente cuando se trata de ingresar a una institución de educación superior, la cual se encuentra en una etapa crucial, ya que los nuevos paradigmas, propios de la celeridad del siglo XXI, han complejizado el panorama, obligando a las instituciones que ofrecen los programas de profesionalización a reinventarse para darle respuesta a la formación de los estudiantes en términos de cobertura, calidad,

inclusión y diversificación que le permitan cerrar las brechas históricas relacionadas con estos tópicos.

Al hablar de cobertura se puede decir que se han realizado esfuerzos mancomunados para favorecer a las poblaciones más vulnerables, específicamente desde el año 2000, donde la educación superior empieza a consolidar políticas de expansión logrando así impactar a más comunidades. Así lo explica Ferreyra et al. (2017)

El crecimiento de la matrícula en América Latina y el Caribe ha estado acompañado por una gran expansión por el lado de la oferta. Desde principios de los años 2000, se han abierto aproximadamente 2.300 IES nuevas y se han creado 30.000 programas nuevos. Por lo tanto, aproximadamente un cuarto de las IES actuales y la mitad de los programas actuales fueron creados desde principios de los años 2000 (p.8)

Cabe resaltar que, lo citado anteriormente, no sule todas las necesidades en cuanto al acceso a las instituciones de educación superior, puesto que persisten barreras que, aunque se han mitigado, siguen causando estragos a nivel de equidad, en la formación de los individuos. Un ejemplo de ello, lo reseña un estudio del Banco Mundial (2017) citado por la (UNESCO) donde manifiesta que,

En América Latina, los jóvenes de las zonas urbanas tienen un 22% más probabilidades de asistir a las IES. Este porcentaje llega hasta 35% en Colombia y Bolivia... Esta diferencia se reduce a 5 puntos en países como Argentina, Colombia y México, mientras que está por encima del 20% en Honduras, Paraguay y Perú (pp. 65-66).

Como se puede observar, la ubicación geográfica determina, en gran medida, las posibilidades que tienen los bachilleres para continuar con sus sueños de profesionalización, por ello es indispensable que los gobiernos de turno, establezcan políticas de estado que generen expectativas reales en aquellos estudiantes inmersos en la ruralidad, pues no se puede desconocer que, históricamente han sido relegados a recibir un mínimo de lo que se ofrece en la zona urbana. No se puede hablar de la educación como derecho humano cuando en realidad se ha convertido en un privilegio del que gozan algunos selectivamente.

Es precisamente esa selectividad, la que ha provocado segregación social cuando se trata de iniciar estudios universitarios, dado que, evidentemente al pasar los años, los jóvenes, impulsados, por formar parte del mundo laboral, se han preocupado por graduarse en las distintas carreras que se ofrecen en las universidades, pues a mayor cualificación del perfil, mayores posibilidades tendrá de ser vinculado a una empresa. Ahora bien, ¿Quiénes tienen facilidades de alcanzar este objetivo? Naturalmente aquellos que poseen recursos propios, pues no tendrán que depender de los distintos programas gubernamentales que ofrezcan subsidios o becas, sino que son autónomos en escoger una institución de educación superior, de carácter privado, las cuales han ido en aumento, convirtiéndose en una de las opciones más fuertes para culminar este tipo de estudios.

Frente a este aspecto, Landinelli (2008) manifiesta

Muy frecuentemente las fragmentadas y asimétricas finalidades institucionales de los establecimientos de educación superior han pasado a estar validadas y jerarquizadas por la apelación a una nueva racionalidad conectada a la escala de los circuitos sociales en los

que ellos se insertan, a los intereses particularistas en los que cumple un papel determinante el peso diferencial del posible destino ocupacional de las carreras y del capital relacional disponible por parte de los estudiantes o sus familias (p.4).

Sin duda, esta situación implica un mayor esfuerzo por parte de los educandos de escasos recursos, pues en ocasiones se ven obligados a trabajar informalmente para poder costear la posibilidad de hacer parte del campus universitario, no obstante, la acelerada demanda por acceder a la educación superior, ha generado cierta diversificación en los programas y centros que la ofrecen, pues han incursionado en el mercado opciones para obtener un título de manera más rápida y sencilla, lo cual ha captado la atención de jóvenes bachilleres que lo requieren para abrirse campo en el ámbito laboral.

Así lo ratifica Landinelli (2008)

La extensión sin precedentes de los sectores demandantes de educación superior, al promover una desbordante presión sobre los formatos universitarios más arraigados, no sólo provocó su repentino ensanchamiento sino que fundamentó la activación de una dinámica de diversificación de los sistemas... Paralelamente, como secuela del mismo fenómeno, se han abierto otras posibilidades postsecundarias de corta duración o de nivel terciario no universitario (institutos tecnológicos, de negocios y administración, escuelas politécnicas, centros de formación docente, etc.), capaces de atender requerimientos de formación vocacional y profesional en lugares de capacitación apartados de la oferta de carreras consolidadas que

habitualmente se han asentado en los centros universitarios convencionales (p.3).

Pero, ¿ha permitido esta diversificación aumentar la calidad de la educación superior? ¿se han acelerado los procesos de inclusión? ¿La proyección social del conocimiento se ha potenciado?

Desde el análisis de los autores de este artículo, la respuesta es no, dado que, si bien es cierto, la educación superior se ha expandido, los retos a los que tienen que enfrentarse no han permitido su total florecimiento, pues los programas, en muchas regiones, siguen siendo estandarizados, desconociéndose así las realidades y necesidades específicas de la población atendida. En términos de inclusión, por ejemplo, la situación es más compleja, pues existen comunidades que poseen sus propias costumbres y creencias, como los pueblos indígenas, a los cuales les ha tocado luchar incansablemente para que se les tenga en cuenta y así poder salir del olvido al que han estado sumidos por décadas. Esta situación, sin duda, limita la proyección social del conocimiento, puesto que es posible que existan educandos con grandes ideas que pueden impulsar la investigación, pero por diversas razones (políticas, económicas, sociales, entre otras) no han sido vinculados a programas de educación superior.

Se puede decir entonces, que las políticas educativas que se establezcan desde el Estado benefactor, deben estar direccionadas a potenciar los procesos de cobertura, inclusión y equidad, pues de esta manera las poblaciones tendrán a su disposición un capital humano capacitado, logrando así un mejor impacto frente a los desafíos venideros.

En cuanto a este aspecto Ferreyra et al. (2017) manifiesta

América Latina y el Caribe se le presenta una oportunidad que no debe desperdiciar. Las decisiones de las políticas tomadas hace diez o quince años han tenido consecuencias profundas en el panorama actual y, del mismo modo, las decisiones que se tomen hoy tendrán consecuencias de largo plazo y alcance sobre el futuro de la región (p.2).

En este orden de ideas, es pertinente hacer un llamado especial a los gobiernos de América Latina y del Caribe, para que no desfallezcan en la posibilidad de fomentar en sus países, una educación realmente eficiente, capaz de propiciar expectativas, innovación y transformación.

3. AVANCES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS.

América Latina presenta una gran variación en los mecanismos de transformación formulados, respecto a las principales políticas de educación superior en cinco países; Cuba, Chile, Argentina, Colombia y México.

La educación superior en Cuba data del siglo XVIII, cuando en 1778 aparece La Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana, que hoy en día es la Universidad de la Habana. Desde entonces, este país, ha centrado su atención en fortalecer sus procesos educativos con el firme propósito de eliminar el alfabetismo y de esta manera posibilitar el acceso a las IES.

Así lo indica Alpízar (2019)

la eliminación del analfabetismo en Cuba propició la capacidad de leer y escribir a un millón de cubanos iniciando un amplio proceso de inclusión cultural que hizo posible el acceso a las aulas universitarias de los ciudadanos con los conocimientos requeridos (p.5).

Esta tarea ha sido impulsada por la priorización que se ha hecho a nivel de inversión de los recursos, pues se crearon más universidades, las cuales son atendidas por profesorado altamente capacitado, comprometidos con la lucha social, se impulsó la investigación científica y, lo más admirable en Cuba es que, la educación se garantiza desde la primaria hasta la universidad, pues se destina alrededor del 20% del presupuesto anual.

Sin embargo, los índices de matrícula bruta, en el nivel superior, ha sido fluctuante, especialmente en la última década, por ejemplo, de un promedio del 11% en 1999- 2003, a un promedio del 47% en 2009- 2013, a un promedio del 28% en 2014 - 2018, terminando por debajo del 17% en 2018, razón por la cual, aparece una nueva estrategia denominada Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, con el cual se pretende seguir impulsando el desarrollo económico y social, siendo la educación unos de sus ejes centrales, dado que, entre uno de sus objetivos específicos, está el de garantizar el funcionamiento de las universidades, combinando infraestructura con talento humano, ciencia y tecnología, que promuevan la generación de nuevos conocimientos.

Cabe resaltar que, las más de cinco décadas del bloqueo que ha sufrido el país, ha repercutido en el mantenimiento de infraestructuras, materiales de trabajos y modernización en general, no obstante, el gobierno se las ha ingeniado para sobrellevar dicha situación y se ha convertido en un ejemplo a seguir en cuanto al manejo de los procesos educativos. No obstante, se debe mencionar que, pese a todos los esfuerzos realizados, Cuba no se escapa de ciertos problemas de inequidad, un ejemplo de ello, se referencia en los salarios devengados por el profesorado al servicio del régimen.

En Chile, los índices de tasa bruta de ingresos a la universidad en los últimos 18 años fueron de un promedio del 12.8% en 1999- 2003,

a un promedio del 36.7% en 2009-2013, a un promedio de 37.4% en 2014-2017. En el sistema de Educación Superior chileno existen 60 universidades, que congregan 750 mil alumnos aproximadamente. De estas, 46 están acreditadas, las que representan el 94% de la matrícula total universitaria. De las universidades, 30 pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH)⁴, el cual es un organismo colegiado cuyo propósito es mejorar los rendimientos y calidad de la educación superior y 30 son universidades privadas. Las primeras representan el 24,5% de la matrícula de primer año de pregrado 2019, y las universidades privadas el 20,5%. La masificación de la educación en Chile, inició en firme solo hasta el año 2011, en donde las inversiones comenzaron a ser importantes.

En los últimos años, el acceso a la educación superior ha aumentado en forma significativa. Sin embargo, la pandemia de Covid-19 ha influido negativamente y, por primera vez, en cinco años cayó el índice de ingreso inmediato de los secundarios al mundo universitario.

Según el último informe del Banco Mundial sobre acceso a la educación superior, 118.365 egresados de enseñanza media de 2019 ingresaron a la educación superior en 2020, lo que se traduce en una tasa de acceso inmediato de 47,1%, disminuyendo en 2 puntos porcentuales respecto al año anterior (49,1%). Esto marca el quiebre de una tendencia que venía desde 2015, donde el acceso siempre se mantuvo sobre el 49%. Prácticamente la mitad de los estudiantes que egresan de la educación secundaria llega a la superior de forma inmediata.

⁴ El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) es un organismo colegiado, autónomo, con personalidad jurídica de derecho público, que tiene por función la coordinación del quehacer de las instituciones que lo conforman, para procurar un mejor rendimiento y calidad de la enseñanza superior del país. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/consejo-de-rectores-5>

En septiembre de 2019, La organización para la cooperación y el desarrollo económico publicó el informe “Panorama de la educación”, el cual realiza anualmente un análisis extenso y riguroso de una recopilación de datos estadísticos sobre indicadores como; la evolución, el financiamiento y el impacto de la formación en el mercado de trabajo y en la economía de los diferentes sistemas educativos de los países miembros de dicha organización. El informe de la OCDE destaca la alta inversión en 2017 que realizó Chile en educación, el cual fue de 6,3% de su PIB. Una de las tasas más altas en Latino América. Sin embargo, solo el 16% de quienes ingresan a la universidad egresa dentro de lo que dura formalmente su carrera.

Las cifras son preocupantes debido al costo que tiene para el estado y para la familia el acceso y permanencia de los jóvenes en la educación superior, las familias aportan 1,7% del PIB, cifra que también es alta comparada con sus similares de Latinoamérica. Por tanto, por el esfuerzo que representa la educación superior para Chile, es de suma importancia lograr mejores tasas de titulación. De igual forma es importante que las familias y los jóvenes de aquel país conozcan estos datos, y hagan parte de la solución para esta problemática de la educación superior.

En Argentina, desde la década de los cincuenta, se observa un aumento significativo en la matrícula en el nivel superior, no obstante, fue en el año 1995, donde se arraiga este proceso. Para dicha consolidación, fueron necesarias tres etapas de expansión, que son las que han permitido las diversas reformas y estrategias para dar respuesta a las demandas educativas.

Mollis (2007) la sintetiza así:

(1)Etapa Fundacional (1613- 1970) se distingue por la creación de las universidades que cimentaron el sistema universitario protagonista del Movimiento Reformista en la Argentina;

la Universidad de Córdoba (creada en 1613), la Universidad de Buenos Aires (creada en 1821) y la Universidad de La Plata (creada en 1905)...(2)Expansión y Nacionalización de las universidades (1971-1990), se consolidaron además las universidades privadas tradicionales en la Argentina...(3)Expansión Privatista (1991-2007) regulada por la ley universitaria 24.521 se crearon nuevas universidades públicas y privadas con un modelo organizacional alternativo al de la cultura reformista (p.75).

Pese a todas estas etapas de expansión, este es uno de los países más criticados en cuanto al manejo de las políticas de educación superior, dado que los resultados no han sido lo suficientemente sustanciales a lo largo de la historia, por el contrario, parecen inalterados. Además, la inversión que se hace es precaria si se compara con países como Cuba.

Paradójicamente, aunque el panorama parezca desolador, según datos del MINEDU (2013) citado por Mendonça & Pérez (2020)

las tasas bruta y neta de matrícula universitaria, así como la tasa bruta de matrícula en educación superior, se han expandido entre los años extremos de la última década. En particular, la tasa neta universitaria pasó de representar un 17% en el año 2001 a un 21% en el 2010, mientras que la tasa bruta lo hizo del 35% al 52,1%.

Por su parte, el informe del Departamento de Información Universitaria-SPU (2015) citado por García (2015) expresa

en el año 2013, de las instituciones universitarias nacionales egresaron alrededor de 20 mil graduados más que en el 2003 y de las universidades privadas 18 mil graduados más. Esta

corta diferencia entre ambos sectores es llamativa, siendo en particular que las universidades nacionales concentraban en el 2013 el 79 % de la matrícula total de pregrado y grado.

Como se puede observar, hay un aumento significativo en cuanto a captación de estudiantes, razón por la cual el gobierno ha implementado estrategias como programas de becas, creación de universidades por regiones, cursos de nivelación, subsidios a los estudiantes de menores ingresos, entre otras, con el fin de lograr que la tasa de graduación siga aumentando, dado que, si bien es cierto, la masificación en la matrícula ha aumentado, el reto verdadero es lograr que los que ingresen, cumplan con la meta de la titulación.

En Colombia, las políticas del sistema educativo superior han presentado dos rasgos característicos muy distintos históricamente. El primero, se ha gestado desde un sector privado de gran prestigio, representado por intereses de la iglesia católica y el segundo, desde un sector público. Sin embargo, el sistema público ha estado fuertemente influenciado por intereses políticos, por ejemplo, los rectores universitarios son nombrados por los gobernadores y alcaldes. La financiación está a cargo de transferencias realizadas por la nación y algunos aportes del ICETEX⁵, el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación y por entes territoriales con apoyo del tributo de las denominadas estampillas. Cabe mencionar, que la generación de ingresos propios es otra opción a través de la venta de servicios.

El sector privado se financia con la matrícula y otros costos, que se cobran a los estudiantes y con la venta de otros servicios como consultoría, bienestar (restaurante, psicología) a la

⁵ El ICETEX es una entidad del Estado Colombiano, que promueve la Educación Superior a través del otorgamiento de créditos educativos y su recaudo, con recursos propios o de terceros, a la población con menores posibilidades económicas y buen desempeño académico. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-printer-85399.html>

comunidad. Sin embargo, por ser instituciones sin fines de lucro, pueden recibir donaciones del gobierno y de otras organizaciones nacionales y extranjeras, como es el caso, las transferencias por pago de las matrículas de créditos condonables, para estudiantes beneficiarios del programa Generación E.

La Ley 30 de 1992, organiza la educación superior en pregrado en tres niveles de formación; técnico, tecnológico y profesional. Castilla Devoz (2021), expone “la matrícula se ha incrementado a promedio anual de 3,7 % entre 2010 y 2017” (p. 59). Según el consejo privado de competitividad, el promedio del año 2008 al 2018, presentó un crecimiento del 34,1% al 52% en la tasa de cobertura bruta de educación superior. Vale la pena mencionar, que el sistema educativo colombiano, pese al incremento en cobertura, continúa siendo excluyente, pues para ingresar a las universidades se aplican exámenes como la prueba saber 11° o instituciones como la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Antioquia, tienen sus propias pruebas, que operan como filtros que limitan el acceso de todos los aspirantes.

La formación a distancia en la educación superior ha llegado a toda Latinoamérica y, Colombia no es ajena. Una gran variedad de cursos, programas de pregrado y posgrado en línea ofrecen ventajas en costos y desplazamientos. Las señales de la creciente evolución de la educación superior a distancia en Colombia ya son una realidad. Las IES públicas y privadas del país ofrecen un entorno virtual de aprendizaje, a través del e-learning, transformando e impactando la ciencia, la economía para responder a las sociedades y el mercado colombiano.

En el caso de México, como Argentina, el sistema de educación superior era básicamente público, de libre acceso. La universidad funcionó durante décadas como uno de los espacios de mayor libertad política en el sistema de partido

único mexicano. La primera institución privada fue la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) en 1935, se creó con fundamentos religiosos católicos. Actualmente, existen una diversificación de IES, cuyo financiamiento corresponde principalmente al cobro de servicios y donaciones.

Las IES federales reciben presupuesto del gobierno federal y las instituciones estatales reciben fondos del gobierno federal y del estado, según el tipo de institución de educación superior. Esta financiación es anual. Igualmente, que en Colombia no ha habido un aumento sustancial en los presupuestos, se continúa ampliando la cobertura sin adicionar recursos públicos. Semejante a Colombia, México está aplicando exámenes de ingreso y buscando nuevas fuentes de recursos, cobrando matrículas, vendiendo servicios y estableciendo contratos con la industria privada.

Otra estrategia de expansión, es la creación de los institutos de formación docente, los cuales, han sido promovidos a la categoría de universidades, también se han creado institutos tecnológicos con cursos y diplomas equivalentes a los de las universidades. Desde 1990 se han creado universidades tecnológicas con vocación local, con cursos cortos, cuyos resultados aún no son medibles.

Durante los últimos veinte años, la calidad educativa ha bajado, provocando que se trasladara la eficiencia a algunas IES privadas, que satisfacen una demanda creciente a muchos a sectores de élite. Cabe resaltar, que la mayoría de las instituciones más competentes son las públicas, aunque la expansión del sistema supuso una pérdida sustancial del prestigio este sector.

CONCLUSIONES

La Universidad del siglo XX, sobre todo en las últimas décadas, se vio afectada por

grandes cambios tecnológicos producidos en gran medida por el proceso de la globalización en todas sus esferas sociales. Las formas y maneras de acceder a la información, cambió el modelo de aprendizaje predicado en los centros educación superior, se empezó hablar entonces del aprendizaje mediado por la tecnología, para posibilitar una mayor inclusión y fortalecer el aprendizaje autónomo colaborativo, a través de la construcción de redes de aprendizaje de indagación e investigación.

La educación superior en Latinoamérica enfrenta grandes desafíos, debido al resultado de las numerosas demandas que surgen constantemente con el desarrollo de los países, respecto a descubrimientos en ciencia, tecnología e interrelaciones culturales y políticas que han masificado el acceso a la universidad y transformado los paradigmas educativos, para buscar una movilización global. Todo ello, ha generado necesidades formativas en los estudiantes que respondan a las necesidades de una sociedad contemporánea a partir del conocimiento.

Las corrientes sociológicas que buscan explicar el comportamiento de los individuos en sociedad, conceden un valor importante a las influencias tecnológicas y comunicativas en la formación de la subjetividad humana, buscan constituir el nuevo norte de la política para la vida. La cual pretende construir un hombre nuevo, capaz de transformar la sociedad de consumo en una sociedad inclusiva.

Son muchos los cuestionamientos que surgen respecto a la universalización de la educación superior, entre ellos, ¿Cómo garantizar que las poblaciones menos favorecidas tengan las mismas oportunidades de acceder a la educación superior? ¿Qué iniciativas están tomando las instituciones para favorecer el acceso a la educación superior, en particular, de los grupos más vulnerables? Y, pensando hacia futuro, ¿qué se podría hacer para democratizar

aún más el acceso a la educación superior en regiones alejadas?

La investigación es un proceso continuo, que debe darse a lo largo de la formación educativa del ser humano. Esta tiene gran importancia en las IES, pues genera conocimiento en beneficio de todos los involucrados. Sin embargo, la pregunta a reflexionar sería ¿Cuál es la importancia del profesor investigador en la Educación Superior? El docente debe tener como objetivo desarrollar habilidades y actitudes investigadoras en los estudiantes, para la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y culturales del contexto.

Actualmente la sociedad del conocimiento incorpora la tecnología como un medio para transformar la forma de apropiarse y construir ese conocimiento, por eso debe dejar de usar los viejos paradigmas y entrar en una mirada pedagógica y didáctica que permita una verdadera revolución educativa, la tecnología está posibilitando una nueva forma de pensar los modelos educativos en el mundo y se deben aprovechar para construir oportunidades reales justas y equitativas.

Los esfuerzos realizados en América Latina y el Caribe para favorecer el acceso a la educación superior es plausible, no obstante, se deben seguir forjando políticas educativas sustanciales que brinden la posibilidad de cerrar las brechas que han dejado un sin sabor por décadas, especialmente en los educandos con recursos económicos limitados o quienes viven en zonas rurales dispersas, pues en ocasiones se les tiene en cuenta someramente o se les plantean soluciones que no son trascendentales, sino que terminan siendo pañitos de agua tibia para mermar la problemática detectada.

Sin duda alguna los sistemas de educación superior deben reinventarse para poder alcanzar su máximo esplendor a nivel de cobertura, equidad e inclusión, pues este es el puente para potenciar el progreso de las regiones. A mayor

capacidad de formación que se les brinde a los individuos, mayores contribuciones recibirá la sociedad, dado que, es el capital humano quien posee un valor incalculable en la transformación de realidades.

La segmentación y diversificación de la educación pública ha dejado la puerta abierta para la incursión de las instituciones de educación superior de carácter privado, quienes se han convertido en una opción de profesionalización, pues en ocasiones, los estudiantes, especialmente a aquellos que cuentan con recursos propios, logran acceder con mayor facilidad. Esta situación induce a los gobiernos estatales a pensar en nuevas estrategias de inversión y de esta manera beneficiar a los discentes que por diversas razones no han tenido la oportunidad de continuar en un claustro universitario, no obstante, en realidad lo que se ha observado son recortes presupuestales que han generado gigantescas protestas sociales en aras de reclamar el derecho a una educación justa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alpízar-Santana, M. (2019). *Impact of Public Policy on Higher Education in Cuba*. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 7(2), e9. Epub 25 de julio de 2019. Recuperado en 28 de julio de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000200009&lng=es&tlng=en.
- Arias-Alpízar, L. M. (2008). *La Educación en la Globalización. Apuntes Para un Debate*. InterSedes: Revista de las Sedes Regionales, IX(17), 11–28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66615066002>
- Asociación Interciencia, & Rodríguez-Ponce, E. (2009). *El Rol de las Universidades en la Sociedad del Conocimiento y en la Era de la Globalización: Evidencia desde Chile*.

Interciencia (Vol. 34, Issue 11, pp. 824–829). Asociación Interciencia. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442009001100013&lng=es&nrm=iso&lng=es

Banco Mundial. (2017). *La educación superior se expande en América Latina y el Caribe, pero aún no desarrolla todo su potencial*. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/05/17/higher-education-expanding-in-latin-america-and-the-caribbean-but-falling-short-of-potential>

Castilla-Devoz, H. de J. (2021). *La Educación Superior en Tiempos de Transformación*. UNIMINUTO. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/11779/Libro_La_educacion_superior_en_tiempos_de_transformacion_2021.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Colombia, V. de la R. de, & Ministerio de Ciencia, T. e I. (2020). *Colombia Hacia la Sociedad del Conocimiento* (Primera). https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/ebook-_colombia_hacia_una_sociedad_del_conocimiento.pdf

Cornejo-Espejo, J. (2012). *Retos Impuestos por la Globalización a los Sistemas Educativos Latinoamericanos*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(52), 15–37. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000100002&lng=es&nrm=iso&lng=es

Declaración Universal de Derechos Humanos. (2015). *Organización de las Naciones Unidas*. <https://www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights> (consultado el 21/07/2021)

Ferreya, María Marta, Ciro Avitabile, Javier Botero Álvarez, Francisco Haimovich Paz y Sergio Urzúa. (2017). *Momento Decisivo: La Educación Superior en América Latina y el Caribe. Resumen*. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

García de Fanelli, A. (2015). *La Cuestión de la Graduación en las Universidades Nacionales de la Argentina: Indicadores y Políticas Públicas a Comienzos del Siglo XX*. *Propuesta Educativa*, (43), 17-31. [fecha de Consulta 27 de Julio de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403041714004>

Gómez Navarro, D. A., Alvarado López, R. A., Martínez Domínguez, M., & Díaz de León Castañeda, C. (2018). *La Brecha Digital: Una Revisión Conceptual y Aportaciones Metodológicas para su Estudio de México*. *Entreciencias: Diálogos En La Sociedad Del Conocimiento*, 6 (16). <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2018.16.62611>

El Tiempo. (2016). *Investigación Universitaria, Tres Décadas de Atraso: Experto Chileno*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12136981>

Enríquez Clavero, J. O. (2006). *Educación Superior: Tendencias y Desafíos*. *Educación Médica*, 9, 6–10. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132006000100003#Dirección

Landinelli, J, (2008). *Escenarios de Diversificación, Diferenciación y Segmentación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* http://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/519_academicas__academicaarchivo.pdf

- Mendonça, M., & Pérez-Trento, N. S. (2020). *El Devenir del Sistema Universitario Público en la Argentina a través de sus Olas Expansivas: Diferenciación en la Formación de Fuerza de Trabajo y Acumulación de Capital (1971-2015)*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 28(49). <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4914>
- Mesino-Rivero, L. (2009). *La Globalización Económica y sus Implicaciones Socio-Culturales en América Latina*. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XV(1), 126–138. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28011674009>
- Mollis, M. (2007). *La Educación Superior en Argentina: Balance de una Década*. Revista de la educación superior, 36(142), 69-85. Recuperado en 29 de julio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602007000200004&lng=es&tlng=es.
- Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. UNESCO. <https://www.ideassonline.org/public/pdf/LosSieteSaberesNecesariosParaLaEdudelFuturo.pdf>
- Sabogal, J. (2014). *Tendencias globales y regionales en educación superior: una aproximación documental*. Aportes Para La Construcción de La Visión y El Plan Prospectivo Al Año 2034, 2, 51–73. http://www.catedras-bogota.unal.edu.co/catedras/felix/2019-I/public/documentos/Bibliografia/1.John_Sabogal_Megatendencias_ES.pdf
- Scioscioli, S. (2017). *La estructura y contenido del derecho a la educación como derecho fundamental de defensa y prestación*. Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho año 15, número 29, pp. 215-226. Buenos Aires, Argentina (ISSN 1667-4154)
- Serpa, G. R., & Falcón, A. L. (2019). *Masificación, equidad, educación superior: la universalización de la educación superior cubana*. Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação, 27(103), 291–316. <https://doi.org/10.1590/s0104-40362019002701783>
- Serres, M. (2013). *Pulgarcita* (Primera en español). Fondo de Cultura Económica. <https://www.textosenlinea.com.ar/textos/Serres2013-Pulgarcita.pdf>
- UNESCO-IESALC. (2020). *Hacia el Acceso Universal a la Educación Superior: Tendencias Internacionales*. UNESCO-IESALC. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/11/acceso-universal-a-la-ES-ESPANOL.pdf>
- UNESCO. (2005). *Hacia las Sociedades del Conocimiento*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. http://www.lacult.unesco.org/docc/2005_hacia_las_soc_conocimiento.pdf
- Valera-Sierra, R. (2010). *El Proceso de Formación del Profesional en la Educación Superior Basado en Competencias: El Desafío de su Calidad, en Busca de una Mayor Integralidad de los Egresados*. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, 10(18), 117–134. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100220339010>